SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL VALLE

CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**76**
Código Centro	**954310**
Fecha Elaboración	**Octubre de 2025**
Versión	**ENERO - 2.25**
ID de Proceso	**79100-517288**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	**Banco a consignar:**	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	31.290.529	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	mortizd@sena.edu.co	**Número de Cuenta:**	72845608084
IP/Nº de contacto:	23630	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	NO
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2024**	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	SI
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a $65.891.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a $164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	7433503/2025	**Nº Compromiso SIIF**	**11125**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	11

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	INSTRUCTOR: CO1.PCCNTR.7433503 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y O DE APOYO A LA GESTION, EN LA PLANEACION Y EJECUCION DE LA FORMACION, ASI COMO LA EVALUACION DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/10/2025 Al 31/10/2025**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 11.345.460
Número de pago	**9**	**Valor Total del Contrato:**	$ 46.608.378
Valor Bruto Pago:	**$ 4.599.511,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 6.745.949

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.599.511	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 219.485	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.818.996**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.434.296**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Octubre	Setiembre			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**1075379279**	Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.434.296,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.839.804	$ 1.839.804	Base retención en la fuente a titulo de ICA	4.588.996,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 230.000	$ 230.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 0	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL I		$ 9.700	$ 9.700	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		Reteica - 8560 - CARTAGO	9.178,00	0,200%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		-	0,00	0%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		-	0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -		-	0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -		-	0,00	0%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -		Pro-UCEVA	24.095,00	0,500%
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -		Universidad del Pacífico	0,00	0,500%
Dependientes hasta		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	$ 796.784	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	$ 36.062.775	$ 1.145.000		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 10.116.000					
Retención en la Fuente Contingente		$		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
				VALOR A PAGAR	**$4.566.238,00**	

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Se impartio formacion profesional integral a 6 programas: Sistemas Agropecuarios Ecologicos ficha 3074425 en municipio de cartago en seguimiento de etapa productiva; formacion profesional integral con el programa Sistemas Agropecuarios Ecologicos ficha 3135616 en municipio de Ulloa en seguimiento de etapa productiva, en versalles con la ficha 3215229 con el programa de formacion Labores de Campo en cultivo en seguimiento en la etapa productiva, en el municipio de cartago con el programa de formacion Implementacion de Cultivos en la Agricultura Urbana con las fichas 3320015 y3320023, en el municipio de la union con la ficha 3319987 se dio inicio al programa Gestion de Sistemas Silvopastoriles y Bancos de Forrajes

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

TITO FERNEL BERMUDEZ BOTELLO
COORDINADOR ACADÉMICO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

19/10/25 09:50:08 USUARIO: SIC - C.C. 31290529

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-06, 04:02:16 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1075379279

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8823199637

PAGADO 06/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO		
Documento	CC31290529	**Dirección**	CR 4BIS #16 - 49
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3007156277
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CARTAGO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Ing	RET	RET_F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 31290529	MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	10	02																		0	0	30	0	(MN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.839.804	$ 230.000	0,522	$ 1.839.804	$ 9.700	(MN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 239.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.839.804	$ 1.839.804	$ 0	$ 0	$ 230.000	$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 239.700	$ 0	$ 239.700



Puntored no te cobra por esta transacción
Puntored
Co. esponsal Bancario
Davivienda

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	06/10/2025
Hora	14:58:14
Comercio	544076
Terminal	314395
Operacion	Recaudo
Aprob Banco	378983
Aprob Puntored	001261619823
Convenio	PAGO SIMPLE (PILA)
Cod. Convenio	0000001556281
Referencia 1	8823199637
Valor	$239,700
Costo Transaccion	$0
Valor Total	$239,700

Línea de atención personalizada: #688
Mensaje de texto: 85888
BANCO DAVIVIENDA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SENA	Versión: 05 Código: GTH-F-090

PROCESO
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA
CLASIFICACION DE LA INFORMACION

Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reserva	

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA

FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA				**29/09/2025**			
NOMBRES Y APELLIDOS				**IDENTIFICACIÓN:**			
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO				**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**31290529**
CONTRATO	**No.**	**CO1PCCNTR 7433503**	**AÑO** 2025	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	14	12	2025
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y O DE APOYO A LA GESTION, EN LA PLANEACION YEJECUCION DE LA FORMACION, ASI COMO LA EVALUACION DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACION CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA CAMPESINA, FAMILIAR, ETNICA Y COMUNITARIA, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCION DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y LA COORDINACION NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMIA CAMPESINA CAMPESENA						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	**Valle_del_Cauca**			**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro de Tecnologías Agroindustriales**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	**MARIA MARGARITA GIRALDO**			**CARGO**	**SUBDIRECTORA DE CENTRO**		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	**TITO FERNEL BERMUDEZ BOTELLO**			**CARGO**	**COORDINADOR ACADEMICO**		

INFORMACION DEL DESPLAZAMIENTO

RUTA	**CARTAGO/LA UNION /VERSALLES/CARTAGO**						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	**Valle_del_Cauca**			**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro de Tecnologías Agroindustriales**		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	**Valle_del_Cauca**			**ENTIDAD O EMPRESA:**	**ALCALDIA VERSALLES**	**CONTACTO**	**3147401923 CESAR JULIO HERNANDEZ**
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	**11**	**10**	**2025**	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	**11**	**10**	**2025**
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	**Seguimiento proceso etapa productival programa de formacion Operario en labores de cmpo en cultivos de la ficha 3215229**						

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.
2	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.
3	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.

AGENDA

ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)

Día Inicio	11	10	2025	**Reunion seguimiento , revision y recomendación de implementacion de las actividades de manejo del cultivo de**
Desplazamiento ruta de ida:				**Cartago- La Union - Versalles**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				**terrestre**

Actividades a ejecutar:

11	**9:15 AM.**	**Encuentro con aprendices - granja parcelas Zona 1- parcelas zona 2**
	11:00: AM	**Concertacion manejo cultivo mora y otros . Recomendación acciones a implementar parcelas zona 1- parcelas zona 2**
	12:30 PM.	**Regreso Versalles - La Union - Cartago**

Día Fin	11	10	2025	
Desplazamiento ruta de regreso:				**Versalles - La Union - Cartago**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				**terrestre**

Observaciones:

Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de	**NA**
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de	**$NA**
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de	**$101.896**

FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	**FIRMA DEL CONTRATISTA:**
Nombres y Apellidos: MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA	**Nombres y Apellidos: TITO FERNEL BERMUDEZ BOTELLO**	
Cargo: SUBDIRECTORA DE CENTRO	**Cargo: COORDINADOR ACADEMICO**	**Nombres y Apellidos: MARIA NOHEMY ORTIZ D.**

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmgiraldo	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHRTUA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 7 de octubre de 2025	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	146725	**Fecha Solicitud**	2025-10-07	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2025-10-07	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	INSTRUCTORES PROGRAMA CAMPESENA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	4325	**Dependencia Solicitante**	954338 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - ECONOMÍA CAMPESINA Y SER
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	CC: 31290529	INSTRUCTORES PROGRAMA CAMPESENA	Autorizada	2025-10-11	2025-10-11	VALLE / CARTAGO	VALLE / VERSALLES	0,5	No	50	1	4.599.511,00	235.178,00	235.178,00	203.792,00	438.970,00	CARTAGO-LAUNIÓN-VERSALLES-CARTAGO 11-10-25 31-10-25 SEGUIMIENTO PROCESO ETAPA PRODUCTIVA PROGRAMA DE FORMACIÓN OPERARIO EN LABORES DE CAMPO EN CULTIVOS DE LA FICHA 3215229
				2025-10-31	2025-10-31	VALLE / CARTAGO	VALLE / VERSALLES	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			**235.178,00**	**203.792,00**	**438.970,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

CARTAGO-LAUNIÓN-VERSALLES-CARTAGO 11-10-25 31-10-25 SEGUIMIENTO PROCESO ETAPA PRODUCTIVA PROGRAMA DE FORMACIÓN OPERARIO EN LABORES DE CAMPO EN CULTIVOS DE LA FICHA 3215229

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2025/10/07 20:18:52 -05:00

ORDENADOR DEL GASTO

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmgiraldo	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHRTUA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 7 de octubre de 2025	

Identificacion:	41885650	Nombre:	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES - VALLE

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

Firma Responsable

Verificado Por:	BRAHIAN STIVEN VALENCIA TUZARMA	Fecha Verificación:	07/10/2025 17:37:11

Firmado digitalmente por:
Nombre: MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHRTUA
Cédula de ciudadanía: 41885650
Usuario SIIF: MHmgiraldo
7/10/2025 8:19:04 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

SENA

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA Cartago, octubre 14 de 2025		
PRESENTADO A: María Margarita Giraldo		
ORDEN DE VIAJE No: 146725	FECHA DE INICIO: Octubre 11 de 2025	FECHA DE FINALIZACION: Octubre 11de 2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Versalles	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION Centro de Tecnologías Agroindustriales	OTRA:

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Seguimiento Etapa Productiva aprendices matriculados en el programa de formación Labores de campo en cultivos Ficha 3235229

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Acompañamiento en parcela
2. Verificación mantenimiento cultivo

RESULTADOS:

1. La visita en las parcelas, se observa el manejo continuo del cultivo, con disminución en la producción según etapa del cultivo, se observa la disminución en áreas establecidas,

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Lista de Asistencia
2. Fotografías
3. Tiquetes

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Verificación realización de labores programadas	Maria Nohemy Ortiz D.	Octubre 11 de 2025

CONCLUSIÓNES:

1. Se recuerda realizar las labores programadas, sé insiste en perseverar en el manejo del cultivo, aun que varios han erradicado la plantación, para continuar con otros cultivos

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Maria Nohemy Ortiz Dorado	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Supervisor Académico	Tito Fernel Bermúdez Botello	

Powered by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA:	Operario en labores de campo en cultivos																													
Nº DE FICHA:	3215229																													
No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	INSTRUCTOR:		María Nohamy Ortiz Dorado																									
			Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)	
			4/10/2025		11/10/2025		31/10/2025																							
			Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz
1	4558827	ALDEMAR DEVIA																												
2	6529521	ALEJANDRO LOPEZ MARTINEZ																												
3	2685361	ARGEMIRO CRUZ VELEZ																												
4	6478917	ARGEMIRO LOPEZ HERRERA																												
5	6524528	CARLOS HUMBERTO AGUDELO ESPINAL																												
6	1,116E+09	CRISTIAN PAUL CRUZ RESTREPO																												
7	14825039	DIEGO FERNANDO GIRALDO HERRERA																												
8	1,076E+09	ELIZABEH ANTONIO TORREZ																												
9	6523743	FAUMER HERRERA IDARRAGA																												
10	6435468	HECTOR ELIAS MURILLO GARCIA																												
11	2685301	JESUS MARIA BUITRAGO HENAO																												
12	6529794	JOSE DARLEY QUINTERO LOPEZ																												
13	94192977	JOSE GREGORIO HERNANDEZ LOPEZ																												
14	1,114E+09	MARICELA COLONIA SANCHEZ																												
15	6529962	MARINO DE JESUS PAREJA HERRERA																												
16	6524100	MOISES LOPEZ																												
17	2686009	SAMUEL PINEDA JARAMILLO																												
18	71021875	UNALDO DE JESUS ALCARAZ DURAN																												
19	6441835	WALTER RAMIREZ GRAJALES																												
Observaciones:			Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma		Firma	
			Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor	

*	SIN EXCUSA	SE	*	RETARDO	R
	CON EXCUSA	CE		ASISTENCIA	✓

Powered by CamScanner

Programa Operario Labores de campo en cultivos

Municipio Versalles Fecha octubre 11 de 2025 Ficha 3235229









SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL EN COMISIONES DE SERVICIOS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Cartago, Octubre 14 de 2025 de 20
NOMBRE DEL FUNCIONARIO:	Maria Nohemy Ortiz Dorado
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	31290529

Codigo Regional :	76
Codigo Centro:	9543
Fecha de elaboración:	

En desarrollo de la comisión No. 146725 durante los dias 11 del mes de OCTUBRE de 2025 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
11/10/2025	CARTAGO- LA UNION	BUSETA	13.500
11/10/2025	UNION - VERSALLES	BUSETA	14.550
11/10/2025	VERSALLES - LA UNION	BUSETA	14.550
11/10/2025	LA UNION - CARTAGO	BUSETA	13.500
	RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:		$ 56.100

Para efectos legales el funcionario certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica unicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto

COMISIONADO	JEFE INMEDIATO	ORDENADOR DEL GASTO
Nombre completo: MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	Nombre completo: TITO FERNELL BERMUDEZ BOTELLO	Nombre completo: MARIA MARGARITA GIRALDO
Cargo: INSTRUCTORA TECNICA AGRICOLA	Cargo: COORDINADOR ACADEMICO	Cargo: SUBDIRECTORA DEL CENTRO
Firma:	Firma:	Firma:

TRANS ANDINA

NIT 891900968

TELEFONO 3176803591 -

DIRECCION CLL 1 O 3 114 PARQUE SAN FRANCISCO

----------TIQUETES----------

DCART-17686

FECHA-HORA VENTA: 2025-10-11 07:12:51

FECHA-HORA VIAJE: 2025-10-11 07:30:00

CARTAGO - LA UNION

CEDULA:	31290529
CELULAR:	3007156277
NOMBRE:	MARIA NOHEMI ORTIZ
CANTIDAD:	1 P. (1)
FORMA PAGO:	EFECTIVO
VEHICULO:	**M46 - SSK849**
OPERACION:	356119
RUTA:	CARTAGO - LA UNION
POLIZA RCC:	51101000146
EMPRESA RCC:	LA EQUIDAD NIT-860028415
POLIZA RCE:	53061000525
EMPRESA RCE:	SBS NIT-860037707
SOAT:	0408004510445000
EMPRESA SOAT:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS GENERALES NIT-860009578

VALOR TOTAL: $13.500

TIPO VENTA: PARA HOY

HORA IMPRIME 2025-10-11 07:12:53

EMPRESA DE TRANSPORTES PATUMA LTDA.

Nit. 891.900.425-1

VERSALLES - VALLE

CEL: 312 791 0580

Fundada en 1.956

FECHA	PLACA No.	VALOR
11/10/25	M02	$14.550-

SERVICIO DIRECTO

LA VICTORIA - VERSALLES

Se ruega a los pasajeros que después de comprar su tiquete estén listos esperando la salida del vehículo.
Informe a la Gerencia toda falta de cortesía de los motoristas y empleados de despacho.
Todo niño mayor de 7 años paga su tiquete y ocupa su silla (ley 769 del 2002)
Equipaje máximo por pasajero 15 kilos si pasa del peso pagará un excedente establecido por la empresa.

SEÑOR PASAJERO GRACIAS POR PREFERIRNOS.

EMPRESA DE TRANSPORTES PATUMA LTDA.

Nit. 891.900.425-1

VERSALLES - VALLE

CEL: 312 791 0556

Fundada en 1.956

FECHA	PLACA No.	VALOR
11/10/25	22	14550

SERVICIO DIRECTO

VERSALLES - LA VICTORIA

Se ruega a los pasajeros que después de comprar su tiquete estén listos esperando la salida del vehículo.
Informe a la Gerencia toda falta de cortesía de los motoristas y empleados de despacho.
Todo niño mayor de 7 años paga su tiquete y ocupa su silla (ley 769 del 2002)
Equipaje máximo por pasajero 15 kilos si pasa del peso pagará un excedente establecido por la empresa.

SEÑOR PASAJERO GRACIAS POR PREFERIRNOS.

TRANS ANDINA

NIT 891900968

TELEFONO 2283142 -

DIRECCION CLL 14 N 14-15

----------TIQUETES----------

DLA-241413

FECHA-HORA VENTA: 2025-10-11 13:04:48

FECHA-HORA VIAJE: 2025-10-11 13:20:00

LA UNION - CARTAGO

CEDULA:	31290529
CELULAR:	3007156277
NOMBRE:	MARIA NOHEMI ORTIZ
CANTIDAD:	1 P. (3)
FORMA PAGO:	EFECTIVO
VEHICULO:	**M47 - TJA360**
OPERACION:	356556
RUTA:	LA UNION - CARTAGO
POLIZA RCC:	51101000148
EMPRESA RCC:	SBS NIT-8600377
POLIZA RC	53061000525
EMPRESA R	SBS NIT-8600377
SOAT:	0408004610839
EMPRESA SOAT:	SEGUROS COLPATRIA S.A. NIT-860002183

VALOR TOTAL: $13.500

TIPO VENTA: PARA HOY

HORA IMPRIME 2025-10-11 13:04:50

Powered by CamScanner

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

Bogotá, 9 de septiembre de 2019 BZ2019_10139348-2639951

Señor (a)
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO
KR 4 BIS 16 53 EL LLANO
VALLE DEL CAUCA - CARTAGO

2784 1/10

Referencia: Notificación por Aviso 2019_10139348 de 5/8/2019 12:00:00 AM
Ciudadano: MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO
Identificación: Cédula de ciudadanía 31290529
Tipo de Trámite: Notificación

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES. Como resultado de la solicitud de la referencia, le informamos que se ha vencido el término para notificarse personalmente, por lo tanto anexo a esta comunicación se hace entrega de la copia íntegra del Acto Administrativo SUB 200434, mediante el cual se resuelve la solicitud. Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente a la entrega de esta comunicación en el lugar de destino; en virtud del artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Enterado de su contenido, se informa que la procedencia de los recursos se mencionan en la parte resolutiva del acto administrativo, en caso que procedan los recursos de reposición y/o subsidio de apelación deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 1437 del 2011. Los recursos de reposición serán estudiados por la dirección o subdirección que expidió el acto administrativo y los de apelación por su superior jerárquico.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros puntos de atención al ciudadano; comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, con la línea nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza y le recordamos que estamos para servirle.

Atentamente,

JUANA MASIEL SABOGAL ARDILA
Directora de Atención y Servicio (A)

Anexo: Copia acto administrativo SUB 200434 29 de julio de 2019

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO SUB 200434
RADICADO No. 2019_5999085 29 JUL 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DE PRESTACIONES ECONÓMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA (PENSIÓN DE VEJEZ – ORDINARIO)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que la señora **ORTIZ DORADO MARIA NOHEMY** identificada con cédula de ciudadanía N° 31,290,529, el 8 de mayo de 2019 con radicado N° 2019_5999085 solicita el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ y adicionalmente la corrección de la historia laboral frente a los pagos de la empresa febrero y marzo de 2019 con la empresa DUWEST COLOMBIA SAS.

CONSIDERACIONES

Que, con el objeto de resolver la solicitud presentada, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

Que la señora **ORTIZ DORADO MARIA NOHEMY** ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
AGROCON Y CIA LTDA	19881125	19881222	TIEMPO SERVICIO	28
1 ASDES	19890817	19891231	TIEMPO SERVICIO	137
1 ASDES	19900302	19901231	TIEMPO SERVICIO	305
SEMILLAS DE COLOMBIA LTDA	19930622	19930701	TIEMPO SERVICIO	10
ORTIZ DORADO MARIA NOHEMY	19931227	19941231	TIEMPO SERVICIO	370
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19950101	19950129	TIEMPO SERVICIO	29
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19950201	19950228	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19950301	19950630	TIEMPO SERVICIO	120
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19950701	19950731	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19950801	19950930	TIEMPO SERVICIO	60
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19951001	19951031	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19951101	19951231	TIEMPO SERVICIO	60
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19960101	19960229	TIEMPO SERVICIO	60

SUB 200434
29 JUL 2019

MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19960301	19960331	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19960401	19961031	TIEMPO SERVICIO	210
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19961101	19961231	TIEMPO SERVICIO	60
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19970101	19970125	TIEMPO SERVICIO	25
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19970201	19970228	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19970301	19971231	TIEMPO SERVICIO	300
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19980101	19980125	TIEMPO SERVICIO	25
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19980201	19980225	TIEMPO SERVICIO	25
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19980301	19980325	TIEMPO SERVICIO	25
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19980401	19980425	TIEMPO SERVICIO	25
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19980501	19981031	TIEMPO SERVICIO	180
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19981101	19981231	TIEMPO SERVICIO	60
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19990101	19990131	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19990201	19990228	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19990301	19990331	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19990601	19990630	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ D	19990701	19990731	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19990801	19990831	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	19991001	19991231	TIEMPO SERVICIO	90
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20000101	20000127	TIEMPO SERVICIO	27
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20000201	20000227	TIEMPO SERVICIO	27
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20000301	20000331	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20000501	20000531	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20000601	20000630	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20000701	20001231	TIEMPO SERVICIO	180
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20010101	20010127	TIEMPO SERVICIO	27
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20010201	20010331	TIEMPO SERVICIO	60
AGROOCCIDENTE S A	20010301	20010316	TIEMPO SERVICIO	16
AGROOCCIDENTE S A	20010401	20010415	TIEMPO SERVICIO	15
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20010501	20010731	TIEMPO SERVICIO	90
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20010801	20010831	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20010901	20011231	TIEMPO SERVICIO	120
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20020101	20020128	TIEMPO SERVICIO	28
COOPSERVIS	20020201	20020731	TIEMPO SERVICIO	180
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20020201	20020228	TIEMPO SERVICIO	30
MARIA NOHEMY ORTIZ DORADO	20020701	20020731	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 200434
29 JUL 2019

COOPSERVIS	20020901	20020930	TIEMPO SERVICIO	30
SUMIAGRO LTDA	20020901	20020909	TIEMPO SERVICIO	9
SUMIAGRO LTDA	20021001	20021231	TIEMPO SERVICIO	90
SUMIAGRO LTDA	20030101	20030131	TIEMPO SERVICIO	30
SUMIAGRO LTDA	20030201	20030228	TIEMPO SERVICIO	30
SUMIAGRO LTDA	20030301	20031130	TIEMPO SERVICIO	270
SUMIAGRO LTDA	20031201	20031231	TIEMPO SERVICIO	30
EMPRESA PRECOOPERATIVA AGROSER	20040101	20040105	TIEMPO SERVICIO	5
SUMIAGRO LTDA	20040101	20040115	TIEMPO SERVICIO	15
EMPRESA PRECOOPERATIVA AGROSER	20040201	20040831	TIEMPO SERVICIO	210
EMPRESA PRECOOPERATIVA AGROSER	20040901	20040930	TIEMPO SERVICIO	30
EMPRESA PRECOOPERATIVA AGROSER	20041001	20041231	TIEMPO SERVICIO	90
EMPRESA PRECOOPERATIVA AGROSER	20050101	20050131	TIEMPO SERVICIO	30
EMPRESA PRECOOPERATIVA AGROSER	20050201	20051130	TIEMPO SERVICIO	300
ASOCIACION DE ALGODONEROS DEL	20060101	20060129	TIEMPO SERVICIO	29
ASOCIACION DE ALGODONEROS DEL	20060201	20060531	TIEMPO SERVICIO	120
LIDES DIVISION DE RECURSOS HUM	20060801	20060816	TIEMPO SERVICIO	16
LIDES DIVISION DE RECURSOS HUM	20060901	20061231	TIEMPO SERVICIO	120
LIDES DIVISION DE RECURSOS HUM	20070201	20070228	TIEMPO SERVICIO	30
SUPERSONAL LTDA	20070301	20070930	TIEMPO SERVICIO	210
SUPERSONAL LTDA	20071001	20071231	TIEMPO SERVICIO	90
SUPERSONAL LTDA	20080101	20080131	TIEMPO SERVICIO	30
SUPERSONAL LTDA	20080201	20080224	TIEMPO SERVICIO	24
SUPERSONAL LTDA	20080301	20080321	TIEMPO SERVICIO	21
SUPERSONAL LTDA	20080401	20080930	TIEMPO SERVICIO	180
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20081001	20081231	TIEMPO SERVICIO	90
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20090101	20091231	TIEMPO SERVICIO	360
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20100101	20100731	TIEMPO SERVICIO	210
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20100801	20100831	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20100901	20101231	TIEMPO SERVICIO	120
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20110101	20110228	TIEMPO SERVICIO	60
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20110301	20110331	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20110401	20110430	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20110501	20110531	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20110601	20110630	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20110701	20110731	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20110801	20110831	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20110901	20110930	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 200434
29 JUL 2019

1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20111001	20111031	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20111101	20111130	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20111201	20111231	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20120101	20120131	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20120201	20121231	TIEMPO SERVICIO	330
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20130101	20131031	TIEMPO SERVICIO	300
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20131101	20131130	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20131201	20131231	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20140101	20140531	TIEMPO SERVICIO	150
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20140601	20140630	TIEMPO SERVICIO	30
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20140701	20141231	TIEMPO SERVICIO	180
1 SUMITOMO CORPORATION COLOMBI	20150101	20150430	TIEMPO SERVICIO	120
SUMMIT AGRO COLOMBIA S.A.S.	20150501	20150531	TIEMPO SERVICIO	30
SUMMIT AGRO COLOMBIA S.A.S.	20150601	20150630	TIEMPO SERVICIO	30
OCUPAR TEMPORALES SA	20150701	20150715	TIEMPO SERVICIO	15
OCUPAR TEMPORALES SA	20150801	20151031	TIEMPO SERVICIO	90
OCUPAR TEMPORALES SA	20151101	20151130	TIEMPO SERVICIO	30
OCUPAR TEMPORALES SA	20151201	20151207	TIEMPO SERVICIO	7
SU ALIADO TEMPORAL S.A.	20151201	20151231	TIEMPO SERVICIO	30
SU ALIADO TEMPORAL S.A.	20160101	20160930	TIEMPO SERVICIO	270
SU ALIADO TEMPORAL S.A.	20161001	20161017	TIEMPO SERVICIO	17
SU ALIADO TEMPORAL S.A.	20161101	20161122	TIEMPO SERVICIO	22
SU ALIADO TEMPORAL S.A.	20161201	20161231	TIEMPO SERVICIO	30
SU ALIADO TEMPORAL S.A.	20170101	20170228	TIEMPO SERVICIO	60
GREENHOUSE CROPSCIENCE S.A.S.	20170301	20170317	TIEMPO SERVICIO	17
GREENHOUSE CROPSCIENCE S.A.S.	20170401	20171130	TIEMPO SERVICIO	240
GREENHOUSE CROPSCIENCE S.A.S.	20171201	20171231	TIEMPO SERVICIO	30
GREENHOUSE CROPSCIENCE S.A.S.	20180101	20180131	TIEMPO SERVICIO	30
GREENHOUSE CROPSCIENCE S.A.S.	20180201	20181130	TIEMPO SERVICIO	300
GREENHOUSE CROPSCIENCE S.A.S.	20181201	20181231	TIEMPO SERVICIO	30
GREENHOUSE CROPSCIENCE S.A.S.	20190101	20190131	TIEMPO SERVICIO	30
EL PUNTO AGRICOLA Y ASOCIADOS	20190201	20190213	TIEMPO SERVICIO	13
GREENHOUSE CROPSCIENCE S.A.S.	20190201	20190216	TIEMPO SERVICIO	16
EL PUNTO AGRICOLA Y ASOCIADOS	20190301	20190331	TIEMPO SERVICIO	30
EL PUNTO AGRICOLA Y ASOCIADOS	20190401	20190430	TIEMPO SERVICIO	30
GROUP SYNERGY SAS	20190501	20190508	TIEMPO SERVICIO	8

Que conforme lo anterior, el interesado acredita un total de 9,188 días laborados, correspondientes a **1,312 semanas**.

2784 6/10

SUB 200434
29 JUL 2019

Fue revisada la historia laboral de la afiliada donde se observa que los periodos febrero y marzo de 2019 aportados con la empresa DUWEST COLOMBIA SAS registran efectivamente.

Que la señora **ORTIZ DORADO MARIA NOHEMY** nació el 29 de abril de 1957 y actualmente cuenta con 62 años de edad.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9 de la Ley 797 de 2003, los requisitos para obtener la pensión de vejez, son los siguientes: haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer o sesenta (60) años si es hombre. A partir del 1 de enero del año 2014 la edad se incrementará a cincuenta y siete (57) años de edad para la mujer, y sesenta y dos (62) años para el hombre.

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.

Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: "... A partir del 1 de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:

El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso

base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:

r = 65.50 - 0.50 s, donde:
r =porcentaje del ingreso de liquidación.
s = número de salarios mínimos legales mensuales vigentes.

A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo.

El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima".

Que para obtener el ingreso base de cotización de la presente prestación, se toman los factores salariales establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 100 de 1993 y artículo 1 del Decreto 1158 del 3 de junio de 1994, según el caso.

Que los artículos 13 y 35 del Acuerdo 049 de 1990 aprobado por el Decreto 758 del mismo año, establecen que la pensión se reconocerá reunidos los requisitos mínimos y será necesaria su desafiliación al régimen para que se pueda disfrutar de la misma; para su liquidación se tendrá en cuenta hasta la última semana efectivamente cotizada.

Que mediante Circular Interna N° 24 de 2018, ésta administradora modifica el numeral 1.6.5 de la Circular Interna N° 01 de 2012, en el sentido de establecer el disfrute de la pensión de vejez bajo las siguientes reglas de efectividad:

Efectividad
a. Si el afilado es dependiente y se encuentra retirado del Sistema General de Pensiones habiendo cumplido el requisito de semanas cotizadas y/o tiempo de servicio exigido para adquirir el derecho, pero antes de cumplir la edad mínima para acceder a la prestación, esta se reconocerá a partir del cumplimiento de la edad. **b.** Si el afiliado es dependiente y se encuentra retirado después de cumplir los requisitos para acceder a la pensión de vejez, la prestación se reconocerá a partir del día siguiente a la fecha de retiro.
c. Para que haya lugar al pago del retroactivo pensional, el trabajador dependiente deberá acreditar que ha cumplido los requisitos para obtener el derecho a la pensión y, además, el retiro con el último empleador.
Si no aparece registrada la desafiliación con el último empleador, la prestación se reconocerá a corte de nómina. Cuando se advierta la existencia de cotización de dos o más empleadores privados simultáneamente en el último ciclo de la historia laboral, únicamente se exigirá el retiro con uno de ellos, para conceder el pago de las mesadas retroactivas a las que pudiere haber lugar.
d. Si el afiliado es independiente y se encuentra retirado o deja de cotizar después de cumplir

2784 8/10

SUB 200434
29 JUL 2019

los requisitos, la prestación se reconocerá a partir del día siguiente a la fecha de retiro o de la última cotización.

e. Si el afiliado es un servidor público y radicó dentro de sus documentos para la pensión la certificación de retiro del servicio público o en la historia laboral se encuentra registrada la novedad de retiro, la prestación se reconocerá a partir de la fecha de retiro.

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: 2,458,458 x 64.02 = $1,573,905

SON: UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE.

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que la peticionaria cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna "Aceptada Sistema":

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada
1050 semanas progresivas, 55 o 60 años de edad Ley 797 del 2003- Legal	26 de enero de 2019	9 de mayo de 2019	2,458,458.00	1,650,832.00	1	64.02	1,573,905.00	SI

El disfrute de la presente pensión será a partir de 9 de mayo de 2019

Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	9188	$1,573,905.00

Dicho lo anterior, se procederá de conformidad con lo plasmado en precedencia.

Son disposiciones aplicables: Ley 100 de 1993, ley 797 de 2003 y Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor de la señora **ORTIZ DORADO MARIA NOHEMY** identificada con cédula de ciudadanía N° 31,290,529, en los siguientes términos y cuantías:

El disfrute de la presente pensión será a partir de 9 de mayo de 2019

2019 $1,573,905.00

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	VALOR

SUB 200434
29 JUL 2019

Mesadas	4,302,007.00
Mesadas Adicionales	0.00
F. Solidaridad Mesadas	0.00
F. Solidaridad Mesadas Adic	0.00
Descuentos en Salud	516,400.00
Ajustes en Salud	0.00
Pagos ya efectuados	0.00
Valor a Pagar	3,785,607.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 201908 que se paga en el periodo 201909 en la central de pagos del **banco BOGOTA C. P. 1ERA QUINCENA de CARTAGO CL 12 4 8 CARTAGO**.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en **NUEVA EPS S.A..**

ARTÍCULO CUARTO: Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR
COLPENSIONES	9188	$1,573,905.00

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese a la señora **ORTIZ DORADO MARIA NOHEMY** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSE LUIS SANTAELLA BERMUDEZ
SUBDIRECTOR DETERMINACION II FUNC ASIG SUB III
COLPENSIONES

ALVARO DAVID CALDERON SANCHEZ

MARIA ELSA BELTRAN JIMENEZ
ANALISTA COLPENSIONES

2784 10/10

SUB 200434
29 JUL 2019

COL-VEJ-03-501,2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 31.290.529
ORTIZ DORADO
APELLIDOS
MARIA NOHEMY
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1957
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	B+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-ENE-1977 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3103400-00126213-F-0031290529-20081109 0005620751A 1 2900014469